Tandil. 2 de Julio de 2019.-RESOLUCION Nº 135.-

VISTO

El Informe de la Secretaria Académica en relación a las proyecciones de planta docente tratado por el Departamento de Teatro; y

CONSIDERANDO

Que por tal motivo desde la Secretaría Académica se informa al Cuerpo la solicitud de la cobertura de la asignatura PRÁCTICA INTEGRADA DE TEATRO I: con 1 (un) Cargo de Ayudante Diplomado dedicación Semiexclusivo, Interino.

Que es necesario formar recursos en el área al mismo tiempo que completar el equipo de trabajo.

Que el sostenimiento financiero se realizará con los puntos del departamento disponibles por la jubilación del Prof. Mauricio KARTUN.

Que se adjunta nota del Departamento, nota del docente a cargo de la asignatura y acta del Consejo de Carrera de Teatro.

Que se deberá cumplir funciones en la asignatura PRÁCTICA INTEGRADA DE TEATRO I.

Que es necesario garantizar el normal dictado de la materia.

Que acompaña a la solicitud el perfil y funciones atinentes al cargo, así como la nómina de jurados y cronograma de fechas de difusión, inscripción y sustanciación.

Que la propuesta solicitada se encuadra dentro de los requisitos establecidos en el Reglamento de Concursos Interinos vigente - Res. C.A. N.º 038/05.

Que los Señores Consejeros analizan la solicitud y proponen avalar el pedido.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BS.AS.

RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar el Llamado a Selección para la cobertura de un cargo de Ayudante Diplomado -Interino- dedicación Semiexclusivo, para cubrir las funciones docentes en la Asignatura PRÁCTICA INTEGRADA DE TEATRO I.

Artículo 2º: Avalar las pautas para el Llamado a selección aprobado en el Artículo precedente de acuerdo a lo establecido en el Anexo I de la presente.

Artículo 3º: Registrese, comuníquese, notifíquese y archívese.

LIC. MARIO L. VALIENTE DECANO Facultad de Arte U.N.C.P.S.A.

RESOLUCION Nº 135/19.-

ANEXO I

Categoria	y Dedicación	Cátedra	Jurado Docente	Jurado Alumno	Jurado Graduado
Ayudante Diplomado Interino	Dedicación semiexclusiva	Práctica Integrada del Teatro I	Titulares: Prof. Julia Lavatelli Prof. Daniela Ferrari Prof. Mary Boggio Suplentes: Prof. Luz García Prof. Sebastián Huber Prof. Guillermo Dillon	Titular: Emiliano Alderette Suplente: Santiago Almada Florencia Zaffora Juan Pablo Rojas Fernanda Dell Acqua	Titular: Juana Peters Suplente: Lucia Salas Juan Rosso

PERFIL REQUERIDO

- Graduado con título superior de Teatro con interés en el desarrollo de la carrera académica docente.
- Experiencia en creación teatral independiente en función de director, asistente y/o dramaturgo.
- Experiencia en investigación teatral, integración de equipos multidisciplinares y coordinación de grupos.

FUNCIONES A DESEMPEÑAR

- Asistencia a clases prácticas.
- Registro de ensayos
- Coordinación de actividades de acopio de material.
- Acompañamiento de ensayos.
- Supervisión de texto y trabajos escénicos.
- Coordinación de horarios y espacios de ensayo.
- Coordinación de prensa y difusión de muestras.

CRONOGRAMA

Difusión	Inscripción	Sustanciación
Del 02/07/19 al 11/07/19	Del 12/07/19 al 17/07/19	Entre el 12 y el 23 de agosto
	de 9 a 13 hs	,

Lic. MARIO L. VALIFNTE
DE CANO
Facultad de Arte
U.N.C.P.S.A.

RESOLUCION Nº 135/19.-

Documentación que deberá presentar el postulante:

- 1 (una) copia de currículum vitae conteniendo lo siguiente y en el orden que se indica:
 Curriculum Vitae (posee carácter de declaración Jurada) y a continuación propuesta académica.
- 1 (un) ejemplar impreso simple faz conteniendo lo siguiente y en el orden que se indica:
 Curriculum Vitae, a continuación, certificaciones respaldatorias y detrás propuesta académica. El mismo estará numerado de manera continua en el margen inferior derecho (entregar perforado al hacer efectiva la inscripción).
- Enviar una copia en formato PDF del CV y la propuesta académica a varias@arte.unicen.edu.ar y a academica@arte.unicen.edu.ar.
- Completar planilla de inscripción (de manera presencial).

Informes e Inscripción: Facultad de Arte - 9 de julio 430.

Horario: De 09:00 a 12 hs. - Secretaría Académica (oficina Docentes).

INSCRIPCION:

El Curriculum Vitae deberá presentarse de acuerdo a los siguientes tópicos, especificado desde la actualidad en orden decreciente:

1.- Datos Personales

- Apellido y Nombres
- Fecha de nacimiento
- Tipo y N
 de Documento
- Estado Civil
- Domicilio Real
- Domicilio Legal
- Teléfono particular / celular

2.- Títulos

- Secundarios
- Terciarios
- Universitarios
- Post-Grado
- Indicando denominación, Institución otorgante, fecha de egreso

3.- Otros Estudios Cursados

Lic. MARIO L. VALVENTE DECANO Facultad de Arte U.N.C.P.J.A.

RESOLUCION Nº 135/19.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL 4.- Experiencia o Actuación Docente

 Cargo, Dedicación, Asignaturas dictadas, Institución, dependencia, indicando fechas de vigencia del cargo y tipo de designación

5.- Desarrollo Profesional

- Actividades profesionales no docentes en las que actuara
- Obras y espectáculos en los que participara, indicando tipo de participación, fecha y lugar de estreno

6.- Participación en Encuentros - Festivales Artísticos

 Indicando nombre del evento, institución patrocinante, lugar y fecha de realización, carácter de la participación

7.- Distinciones - Premios - Nominaciones

8.- Asistencia a Congresos - Cursos - Jornadas

 Indicando nombre del Encuentro, Institución patrocinante, lugar y fecha de realización, carácter de la participación, duración y evaluación.

9.- Ponencias y Comunicaciones

- Indicando título del trabajo, evento o institución a la que se presentara, lugar y fecha

10.- Publicaciones

Título, Editorial, Año y lugar

11.- Dictado de Cursos

Título, lugar y fecha, Institución patrocinante, duración

12.- Dictado de Conferencias

Título, lugar y fecha, Institución patrocinante, duración

13.- Trabajos de Investigación - Publicaciones

Indicando título, institución patrocinante, lugar de realización, carácter de la participación.

14 - Préstamos - Becas - Subsidios

Institución patrocinante, finalidad, lugar de realización, duración y evaluación

DECANO
Facultad de Arte
U.N.C.R.S.A.



RESOLUCION Nº 135/19,-

15.- Actividad Cultural

Descripción, Institución patrocinante, lugar, fecha

16.- Críticas y/o Crónicas del periodismo especializado

- Título, Publicación, lugar y fecha, firmante

17.- Otros antecedentes

Propuesta Académica:

La propuesta académica se realizará teniendo en cuenta los contenidos de la materia: **Práctica Integrada del Teatro I,** según plan de estudios vigente.

Deberá contener:

- a.- Fundamentación de la propuesta
- b.- Orientación metodológica
- c.- Propuesta de rol dentro del equipo de cátedra
- d.- Propuesta de Trabajo desarrollando un TP de una unidad.
- e.- Bibliografía de referencia utilizada por el aspirante

MODALIDAD DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN

Cargo de Ayudante Diplomado:

La prueba de oposición consistirá en la defensa oral de la propuesta académica presentada.

Duración de la exposición: 30 (treinta) minutos.

Lic. MARIO L. VALIENTE DECANO Facultad de Arte U.N.C.P.J.A